



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general
15 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2011

Nueva York, 31 de enero a 3 de febrero de 2011

Tema 4 del programa provisional

Evaluación

**Evaluación de la contribución del PNUD a la gestión
ambiental para reducción de la pobreza: la relación
entre la pobreza y el medio ambiente**

Resumen ejecutivo

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción.....	2
II. Resultados de la evaluación.....	4
III. Conclusiones.....	6
IV. Recomendaciones.....	10



I. Introducción

1. La evaluación de la contribución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a la gestión ambiental para reducción de la pobreza, que incluía la relación entre la pobreza y el medio ambiente, empezó en mayo de 2009, como parte del programa de trabajo de la Oficina de Evaluación del PNUD para 2009-2010, aprobado por la Junta Ejecutiva del Programa.

2. La premisa en que se basa esa evaluación es que hay una relación que liga estrechamente las cuestiones del alivio de la pobreza y de la protección del medio ambiente. Y dicha premisa obedece a la comprensión de los siguientes puntos:

a) Los planes de desarrollo corren el riesgo de sacrificar la sostenibilidad ambiental a largo plazo en favor de los beneficios económicos y de la creación de empleo a corto plazo;

b) La sobreexplotación de los recursos naturales perjudica la salud de los ecosistemas y, a la larga, reduce la producción económica;

c) Los pobres de las zonas rurales dependen desproporcionadamente de la disponibilidad de recursos naturales para obtener sus medios de subsistencia;

d) Es improbable que las medidas de reducción de la contaminación y de conservación de los recursos naturales tengan éxito si la mayoría de los ciudadanos consideran que limitan injustamente las oportunidades de trabajar y sustentar a su familia, y

e) Los programas integrados pueden mejorar los medios de subsistencia de los pobres y proteger, al mismo tiempo, el medio ambiente.

3. Esa evaluación abarca, entre otras cosas, un análisis de las políticas, estrategias y programas del PNUD en los ámbitos nacional, regional y mundial; la ejecución de los proyectos conexos, y la cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas y donantes en lo que respecta a la citada relación. La evaluación es tanto retrospectiva como prospectiva, es decir, en ella se hace inventario del pasado pero también se tiene en cuenta el futuro del papel del PNUD en esa esfera. Aunque en la evaluación se tomen en consideración las actividades concernientes a la relación entre pobreza y medio ambiente en el tiempo transcurrido desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, el análisis se centra en el período transcurrido desde 2004.

4. La evaluación se basa en los objetivos que ha fijado el PNUD en sus documentos de política y estrategia. En el segundo marco de financiación multianual, elaborado en 2002, se fijaron los siguientes objetivos básicos: a) lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reducir la pobreza humana; b) fomentar la gobernanza democrática; c) hacer buen uso de la energía y el medio ambiente para el desarrollo sostenible; d) prevenir las crisis y recuperarse de ellas, y e) responder ante el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida. El plan estratégico vigente, correspondiente al período 2008-2011 (prorrogado hasta 2013), se basa en los citados objetivos y se centra en cuatro esferas de interés: la reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la gobernanza democrática, la prevención de las crisis y la recuperación posterior, y la protección del medio ambiente y el desarrollo

sostenible, así como el reconocimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer como cuestión intersectorial.

5. En la evaluación se mide la pertinencia de la labor del PNUD en relación con las prioridades nacionales y el mandato del Programa; la efectividad en la consecución de resultados en materia de desarrollo; la eficacia de las disposiciones institucionales y de programación, y la sostenibilidad de los beneficios resultantes.

6. La evaluación comprende unos estudios monográficos de nueve países (Bhután, Kirguistán, Malí, Marruecos, Paraguay, República Unida de Tanzania, Rwanda, Trinidad y Tabago y Viet Nam) realizados por consultores nacionales y regionales con la orientación proporcionada por el equipo de evaluación de base. Esos estudios monográficos se suplementaron con entrevistas telefónicas realizadas en otros 29 países y otras numerosas entrevistas realizadas en la sede del PNUD, en los centros regionales y con organizaciones asociadas de importancia fundamental.

7. En la evaluación se considera, como parte del marco estratégico correspondiente a la relación entre pobreza y medio ambiente, la amplia gama de convenciones internacionales y acuerdos multilaterales elaborados a lo largo de más de 40 años, que constituyen un compromiso mundial en pro del desarrollo sostenible. Así, por ejemplo, se basa en el siguiente principio de la Declaración de Río de Janeiro: “Todos los Estados y todas las personas deberán cooperar en la tarea esencial de erradicar la pobreza como requisito indispensable del desarrollo sostenible, a fin de reducir las disparidades en los niveles de vida y responder mejor a las necesidades de la mayoría de los pueblos del mundo”. A este respecto, también reviste particular importancia la Cumbre del Milenio del año 2000, en la que la Asamblea General fijó unos Objetivos de Desarrollo del Milenio cuyo plazo de cumplimiento vencería en 2015 y entre los cuales cabe destacar el Séptimo Objetivo: garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

8. En la evaluación se presta especial atención a la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente, que se gestiona en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). También se presta especial atención a la función del PNUD como organismo de realización del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que es el mayor proveedor del mundo de financiación para proyectos destinados a mejorar el medio ambiente del planeta. Desde el período comprendido entre 2006 y 2010, el PNUD ha ayudado a los gobiernos asociados a obtener un total de 1.146 millones de dólares de los EE.UU. del FMAM (lo que arroja un promedio de 286 millones de dólares anuales), que representan aproximadamente el 50% de los gastos anuales que realiza el Programa en las esferas del medio ambiente y la energía. Como parte de sus responsabilidades de organismo de realización del FMAM, el PNUD también administra el Programa de pequeños subsidios, que se ocupa de cuestiones ambientales locales y resulta especialmente pertinente para la relación entre pobreza y medio ambiente.

9. Durante los tres decenios de labor de enunciación de un conjunto de normas internacionales de desarrollo sostenible, el PNUD ha sido uno de los agentes principales del sistema de las Naciones Unidas. En el Informe sobre el desarrollo humano de 1990 se detallaron el concepto de “desarrollo sostenible” y los vínculos que había entre el desarrollo humano y la protección de los recursos naturales y el medio físico. En el capítulo 4 del Informe, se reconoció, además, que la pobreza era una de las mayores amenazas para el medio ambiente y se declaró que, en los países pobres, la pobreza solía provocar deforestación, desertificación, salinización,

insalubridad y contaminación del agua potable, y que esos perjuicios ambientales agravaban la pobreza. También se declaró que, dado lo anterior, todos los planes de acción de mejora ambiental deberían incluir programas de reducción de la pobreza del mundo en desarrollo.

II. Resultados de la evaluación

10. **Dentro del PNUD hay un reconocimiento considerable de que hay una “relación” entre pobreza y medio ambiente y de que esta es importante para que los países logren el desarrollo sostenible; sin embargo, la articulación de ese reconocimiento en todos los niveles del organismo es irregular y, hasta cierto punto, desorganizada.** En lo que respecta a las oficinas exteriores, se entiende, en general, esa relación en el sentido de que hay que tener en cuenta las cuestiones de la pobreza en la labor ambiental. En los planos regional y de la sede, la comprensión de la relación es, en ocasiones, más matizada, pero rara vez se traduce en una articulación coherente de principios y prácticas. En los casos en que se encuentran buenas prácticas, ello se debe, en la mayoría de los casos, a “campeones” individuales o a iniciativas de oficinas de países, más que a un planteamiento institucional coordinado.

11. **La estructura de esferas de interés del PNUD favorece la aparición de un “efecto de compartimento estanco” que dificulta la cooperación entre sectores.** Dado que la relación no se incorpora en los objetivos ni en las medidas del PNUD relativos al desempeño, el personal carece de incentivos para adoptar iniciativas integradoras e intersectoriales. Las entrevistas y demás información obtenida de las 38 oficinas en los países que se han analizado en esta evaluación muestran que, en algunas de esas oficinas, ha habido muy poca coordinación entre las esferas de interés de la pobreza y del medio ambiente (por ejemplo, en las de Botswana, la India y Kenya); en otras, los responsables de esas esferas han colaborado en casos concretos (por ejemplo, en las de Malasia, Mozambique, Papua Nueva Guinea y Viet Nam). Se comprueba que, en algunas oficinas, hay un acuerdo de colaboración estrecha (por ejemplo, en las de Bangladesh, Ghana, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka y Tailandia), mientras que, en otras oficinas, se han combinado las estructuras de esas esferas de interés para tratar mejor las conexiones entre ambas (por ejemplo, en las del Camerún y el Senegal) o sencillamente para aumentar la eficiencia de la gestión de programas (por ejemplo, en las de Bulgaria, la República Árabe Siria y Ucrania).

12. **La dependencia del PNUD con respecto a la financiación externa, sobre todo en la esfera del medio ambiente, hace que la atención institucional se concentre en el trabajo por esferas de interés específicas, lo que dificulta la articulación de las prioridades del Programa.** La mayoría de los donantes no ofrecen incentivos para que se traten los vínculos entre pobreza y medio ambiente, aunque muchas fuentes de financiación externa de programas ambientales suelen ser receptivas a que se traten esos vínculos. En el pasado, se ha considerado que el FMAM era un impedimento para tratar los vínculos entre pobreza y medio ambiente, dado que se centraba exclusivamente en los beneficios para el medio ambiente mundial. Sin embargo, la situación ha cambiado en los dos últimos ciclos de reposición del Fondo, ya que se han formulado planes estratégicos en los que se reconoce la importancia de promover unos medios de subsistencia sostenibles y se han ampliado los programas (sobre todo los programas de pequeños subsidios y de

lucha contra la degradación del suelo) en los que se presta atención a las repercusiones de ámbito local. Hay pruebas de que el PNUD ha influido en la política del FMAM dirigida a generalizar el interés por lograr beneficios para el medio ambiente mundial y el desarrollo local, sobre todo en la esfera de la diversidad biológica del Fondo.

13. Un impedimento sistémico para la integración efectiva de la pobreza y el medio ambiente en la labor del PNUD es la falta de procedimientos de supervisión y de indicadores, lo que afecta tanto a la puesta en marcha y el diseño de programas y proyectos como a la determinación de sus resultados. La falta de indicadores para determinar los vínculos entre pobreza y medio ambiente, ya sean cualitativos o cuantitativos, disminuye considerablemente la atención que se presta a las cuestiones conexas. La reducción de la capacidad de supervisar los progresos reduce también los incentivos. Y ello vale tanto para la supervisión de los programas y proyectos como para los exámenes del desempeño de las oficinas en los países y del personal. La falta de un seguimiento y una evaluación da al traste con las posibilidades de intercambiar buenas prácticas y de aprender de ellas, y reduce la cantidad de información que se puede difundir acerca de las actividades sobre la relación entre pobreza y medio ambiente.

14. Las actividades realizadas por el PNUD para poner de manifiesto la importancia y las posibilidades de los vínculos entre pobreza y medio ambiente han obtenido resultados irregulares, ya que ha habido logros considerables pero también variaciones considerables de dirección y prioridades. Ha habido muchos casos en que el PNUD ha utilizado los procedimientos de coordinación con los donantes y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para llamar más la atención hacia los vínculos entre pobreza y medio ambiente. En México, el PNUD ha reunido a grupos consultivos plurisectoriales en materia de medio ambiente y creado “plataformas de debate” en los ámbitos local, estatal y federal. En Honduras, ha sido el pionero en el planteamiento de los aspectos de sostenibilidad ambiental que entraña la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, con su labor, ha ayudado a potenciar los vínculos entre pobreza y medio ambiente en su trato con el Gobierno.

15. La cooperación del PNUD con otras instituciones en el ámbito de la relación entre pobreza y medio ambiente varía dependiendo de las oportunidades y del grado de colaboración entre las organizaciones en el ámbito o la situación de que se trate. En el plano mundial, el PNUD es parte en los acuerdos y convenciones multilaterales más importantes relacionados con el desarrollo. En el plano de los países, desempeña un papel esencial, debido a la extensión que abarcan sus oficinas y a su función de administrador del sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas, lo que le permite dirigir la coordinación de los donantes y promover actividades integradoras mediante el MANUD. En ocasiones, la rivalidad entre organismos en los países ha impedido la cooperación, salvo cuando se ha solicitado cofinanciación y apoyo de los donantes, por ejemplo para los proyectos del FMAM, caso en que la cooperación es obligatoria. Hay una alianza específica que integra oficialmente ambas esferas de interés: la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente, que se gestiona junto con el PNUMA y que ha dado muestras de ofrecer muchas posibilidades.

16. **Los estudios y las entrevistas realizados en los países han mostrado que, cuando se reconoce que las cuestiones relativas a la relación son esenciales para lograr el desarrollo sostenible, hay fuerte apoyo para tratarlas en los programas y proyectos.** Se han visto ejemplos positivos de ello en programas financiados por el FMAM, sobre todo el Programa de pequeños subsidios de este, así como unos programas recientes de adaptación al cambio climático.

17. **Hay pruebas de que los resultados positivos obtenidos en los países pueden reproducirse.** Los resultados favorables de los proyectos de la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente realizados en Rwanda y la República Unida de Tanzania en 2005 dieron lugar a una ampliación considerable del programa en 2007, con la participación de 18 países, entre ellos varios de Asia y el Pacífico, dos de Asia Central y otros dos de América Latina y el Caribe. Está previsto ampliar más la Iniciativa.

18. **Las circunstancias concretas de los países con respecto a la relación de pobreza y medio ambiente también influyen decisivamente en la manera de entender y tratar esa relación.** Los resultados varían de un país a otro dependiendo del empeño del Gobierno, el grado de cooperación que haya dentro de este y la eficacia de la ejecución de la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente. En los casos en que las autoridades han reconocido la dependencia que tiene su país con respecto a la ordenación de los recursos naturales como medio de reducir la pobreza, ha habido receptividad hacia la Iniciativa. Se ha comprobado que, en cinco de los siete países estudiados en los que funciona la Iniciativa, las oficinas exteriores han prestado apoyo a los proyectos y han utilizado este planteamiento para promover la cooperación entre los grupos de prácticas y ayudar a integrar la cuestión de la pobreza y el medio ambiente en sus actividades, así como en la planificación pública.

III. Conclusiones

Conclusión 1: Es esencial ocuparse de la relación entre pobreza y medio ambiente para que el PNUD cumpla su misión.

19. Los vínculos entre la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y el progreso en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han quedado demostrados en la labor de análisis del PNUD y de otras instituciones importantes. Los pobres dependen desproporcionadamente de los recursos naturales para obtener sus medios de subsistencia, y los programas de desarrollo y reducción de la pobreza repercuten considerablemente en el medio ambiente.

20. El PNUD ha sostenido la importancia de la relación entre pobreza y medio ambiente en conferencias y publicaciones, así como en las declaraciones de sus sucesivos administradores. En los exámenes de programas realizados por él se ha insistido en los beneficios que entraña el ocuparse de las cuestiones de la pobreza y las cuestiones del medio ambiente de manera conjunta, así como en el hecho de que los vínculos entre pobreza y medio ambiente son recíprocos.

21. La atención creciente que se ha prestado a la adaptación al cambio climático en los últimos años ha contribuido considerablemente a aumentar la sensibilidad y la comprensión de la importancia de tratar la citada relación de manera coherente, lo

que incluye su conexión con la labor del PNUD en materia de prevención de los desastres naturales y recuperación posterior.

Conclusión 2: En el PNUD hay una planificación estratégica y una labor de promoción de la relación entre pobreza y medio ambiente, pero las políticas aún no se plasman sistemáticamente en la práctica. Y, a la inversa, hay ejemplos de buenas prácticas y buenos resultados en los ámbitos local y regional que no se notifican ni reproducen efectivamente.

22. En el plan estratégico vigente se hace referencia a la importancia vital de conservar el medio ambiente para favorecer el desarrollo y el bienestar humanos y a la vulnerabilidad que presentan los países y las personas más pobres ante el cambio climático y otros factores ambientales. Sin embargo, se centra primordialmente en las esferas de interés y en los objetivos de desempeño y presta atención insuficiente a la coordinación entre las diversas esferas. En el ámbito operacional, la falta de directrices operacionales sobre los vínculos entre pobreza y medio ambiente limita la voluntad y la capacidad de las oficinas en los países de trabajar con los asociados gubernamentales para ampliar esa coordinación entre las diversas esferas.

23. Es evidente que las dependencias de medio ambiente y energía de todos los niveles del PNUD toman en consideración, cada vez más, la cuestión de los medios de subsistencia sostenibles en su labor ambiental; sin embargo, los equipos encargados de la lucha contra la pobreza reconocen menos esa relación intersectorial. Las diferencias se deben a numerosos factores, pero sobre todo al gobierno asociado y a las prioridades de los donantes.

24. Las oficinas en los países gozan de margen considerable para promover programas y proyectos intersectoriales en los que se conjuguen las prioridades del medio ambiente y las de la pobreza, lo que da lugar a muchas variaciones entre países y esferas de interés.

25. Algunas oficinas han utilizado, de manera efectiva, los resultados empíricos de los proyectos sobre el terreno para demostrar los beneficios de la vinculación entre pobreza y medio ambiente y obtener apoyo para esa vinculación. En los casos en que se han llevado a cabo evaluaciones y demostraciones de esa índole, estas han aumentado la sensibilidad de los asociados gubernamentales hacia la importancia de ocuparse de los vínculos entre pobreza y medio ambiente y han puesto de manifiesto su importancia fundamental para cumplir los objetivos del PNUD. De ello se desprende que la capacidad de supervisar los progresos en las cuestiones relativas a la citada relación pueden mejorar los resultados considerablemente.

26. Otras organizaciones internacionales, sobre todo las instituciones financieras internacionales, han instituido políticas de protección y mecanismos de examen de las evaluaciones ambientales, para procurar que el apoyo al desarrollo económico no cause perjuicios excesivos e innecesarios al medio ambiente ni a los pueblos indígenas. Hasta ahora, el PNUD no ha creado ningún mecanismo de esa índole, pero está estudiando crearlos. La Dirección de Políticas de Desarrollo ha elaborado unas enmiendas a las políticas y los procedimientos sobre programas y operaciones, a fin de instituir procedimientos de supervisión ambiental de los proyectos, y está previsto estudiar nuevas políticas de protección ambiental. Si se aprobaran e instituyeran, esos mecanismos podrían potenciar la coordinación intersectorial en los ámbitos del alivio de la pobreza y la protección del medio ambiente.

Conclusión 3: La estructura institucional y financiera del PNUD constituye un obstáculo para los planteamientos integrados. La dependencia de la financiación externa es parte del problema. Otra parte de él es que la capacidad sustantiva está en los equipos de la sede que se ocupan de las esferas de interés y no donde se la necesita, que es en las oficinas de los países.

27. La estructura práctica y operacional del PNUD refuerza la separación de las esferas de interés, estimula el planteamiento individualista de temas específicos y dificulta la cooperación intersectorial. Incluso el propio programa que se ocupa expresamente de la relación entre pobreza y medio ambiente, que es la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente, está separado del resto de la estructura del PNUD y funciona mediante una administración paralela.

28. El sistema financiero está fragmentado y varía la manera en que el PNUD plantea el apoyo a los países en esas dos esferas de interés. La mayor parte de la financiación relacionada con la esfera de la pobreza se centra en el apoyo a políticas en el ámbito de los países y procede del presupuesto básico del PNUD. En cambio, la mayor parte del apoyo relacionado con la esfera del medio ambiente y la energía procede de fondos de donantes destinados a proyectos específicos. Esta dicotomía tiene repercusiones importantes en el planteamiento de cómo pueden aumentarse los vínculos entre esas dos esferas de interés.

29. La elaboración, por parte del PNUD, de programas de apoyo a la adaptación cambio climático tienen probabilidades de romper esos compartimentos institucionales estancos, ya que hay un solapamiento de cuestiones en lo que respecta a las responsabilidades que hay dentro del PNUD en materia de reducción de la pobreza, de medio ambiente y desarrollo sostenible, de prevención de crisis y recuperación posterior y de gobernanza democrática.

Conclusión 4: Las medidas que adopte el PNUD para coordinar mejor los programas de alivio de la pobreza con los de protección del medio ambiente en el ámbito de los países dependen, ante todo, del interés de los países por efectuar esa coordinación. Todos los gobiernos están empeñados en reducir la pobreza y lograr un medio ambiente sostenible. Sin embargo, de los datos se desprende que muchos gobiernos asociados continúan creyendo que hay muchas incompatibilidades entre esos objetivos. Dado que los problemas de pobreza y medio ambiente que aquejan a los países asociados varían ostensiblemente, el PNUD puede demostrar cómo reducir al máximo esas incompatibilidades.

30. Las diferencias entre los países en cuanto a su dependencia de los recursos naturales renovables o extractivos, su susceptibilidad a los desastres naturales y la dependencia de sus pobres con respecto al medio ambiente, así como las prioridades gubernamentales en materia de desarrollo, significan que el planteamiento de la relación entre pobreza y medio ambiente por parte del PNUD tiene que ser muy adaptable, flexible y acorde con las prioridades de los países. Además, las oportunidades de descubrir situaciones de beneficio seguro varían considerablemente, dependiendo del tipo de cuestión ambiental de que se trate. Por ejemplo, la relación entre conservación de la diversidad biológica y medios de subsistencia sostenibles o el abastecimiento de agua potable ofrecen la oportunidad de reducir la pobreza. Tanto el compromiso y la capacidad que tengan las oficinas en los países de tratar esas cuestiones como el apoyo técnico, administrativo y financiero que puedan obtener del sistema del PNUD influyen en la seriedad con la que pueden ocuparse

de la relación entre pobreza y medio ambiente. Ha quedado demostrado claramente que, con una orientación, un apoyo y una financiación sostenible mejores para desarrollar la capacidad y demostrar resultados positivos en los planos local y nacional, las oficinas en los países pueden conseguir mejores resultados.

31. Los programas en los países en los que se tienen en cuenta los vínculos con la gobernanza y la gestión de crisis ayudan al PNUD a cumplir sus fines de manera más efectiva. Sin embargo, en los países que superan los ingresos medianos o se acercan a ellos pero siguen teniendo un elevado índice de pobreza o de degradación ambiental, las oficinas del PNUD tienen unos presupuestos reducidos que limitan, aún más, su capacidad de ocuparse de las cuestiones intersectoriales cuando estas son importantes. En los casos en que los gobiernos no han otorgado prioridad a la relación entre pobreza y medio ambiente, ello ha contribuido a reducir el compromiso de las oficinas del PNUD de incorporar esa relación en sus programas. Y, a la inversa, cuando las oficinas en los países han tenido un compromiso firme, se han visto en mejores condiciones de demostrar los beneficios de integrar la gestión ambiental y la reducción de la pobreza.

Conclusión 5: El PNUD se halla en situación ideal para reforzar las alianzas dentro del sistema de las Naciones Unidas, a fin de coordinar mejor las actividades de la Organización en materia de alivio de la pobreza y de protección ambiental.

32. La cooperación y las alianzas son un elemento intrínseco de la labor que realiza el sistema de las Naciones Unidas en los países, por medio del MANUD. El PNUD desempeña la función fundamental de administrar el sistema de coordinadores residentes en los países y exhibe la red de oficinas exteriores más extensa. La ubicuidad del PNUD, unida a su mandato de ayudar a los países a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las obligaciones que se les imponen en las convenciones ambientales internacionales, lo coloca en una posición destacada para forjar alianzas en nombre de las Naciones Unidas. Además de la alianza oficial que mantiene el PNUD con el PNUMA en relación con diversas cuestiones ambientales y en el caso de la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente, su cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas en el Programa de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal de la Organización, en los programas de adaptación al cambio climático, en el Centro para el Desarrollo de las Zonas Áridas y en los mecanismos locales de coordinación de donantes bilaterales y multilaterales mejora la comprensión de la relación entre pobreza y medio ambiente y contribuye a obtener resultados en ese ámbito. Sin embargo, con independencia de lo anterior, la existencia de programas aislados y la escasa cohesión de la cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas y los donantes en ese ámbito puede dar lugar a que se superpongan tareas y a que se trabaje en direcciones contradictorias.

33. El PNUD puede ayudar a potenciar la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas. Por sí mismo, el proceso del MANUD puede mejorar la cooperación y la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, a fin de prestar apoyo a las prioridades de los gobiernos. El incremento de la atención a la relación entre pobreza y medio ambiente en las contribuciones del PNUD al MANUD puede aumentar su capacidad de prestar una asistencia más constructiva a los gobiernos, para que estos se ocupen de las cuestiones que entraña la citada relación, y de mejorar la efectividad general de las Naciones Unidas.

IV. Recomendaciones

Recomendación 1: El PNUD debería procurar que los principios se plasmaran en la práctica. Aparte de hacer un seguimiento de las políticas y las labores de fomento, tiene que aprender de las buenas prácticas y reproducir las iniciativas que hayan dado buenos resultados.

34. El PNUD debería tomar como base su labor analítica y los éxitos de sus programas para incorporar la reducción de la pobreza y la gestión ambiental en las operaciones que realizara en los países. Su labor en materia de políticas y actividades de fomento relacionadas con la importancia de la relación entre pobreza y medio ambiente debería incorporarse, de manera más sistemática, en su programación.

35. Ello también requerirá que se identifiquen las buenas prácticas y la experiencia adquirida con las operaciones en los planos de la sede, regional y de país y que se analicen los factores de éxito que puedan ampliarse y reproducirse. Una parte importante de esa labor será la de potenciar la gestión de conocimientos en las diversas dependencias y en las diversas oficinas de país y regionales, para procurar que las buenas prácticas y la experiencia adquirida se difundan por todas ellas.

Recomendación 2: La Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente representa una buena práctica y debería ampliarse para proporcionar un modelo de cómo funciona el PNUD en el ámbito de los países. También debería usarse como modelo de colaboración con el PNUMA y otros organismos.

36. El PNUD debería oficializar la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente, que, en general, ha obtenido buenos resultados, y ampliarla para que, en lugar de ser un programa aislado, gestionado sobre todo dentro de la esfera de interés del medio ambiente y el desarrollo sostenible, pasara a ser un programa intersectorial que inspirara la labor del organismo en todas las esferas relacionadas con la reducción de la pobreza y el medio ambiente y el desarrollo sostenible, sobre todo en el ámbito de los países. El modelo de la Iniciativa debería usarse para elaborar fórmulas efectivas de incorporación de las cuestiones de la reducción de la pobreza y la gestión ambiental en la programación del PNUD. También debería servir de inspiración a otros programas e iniciativas, como los de adaptación al cambio climático, que conjugaran la reducción de la pobreza con la gestión ambiental.

37. El modelo de la Iniciativa sobre la pobreza y el medio ambiente también debería usarse como modelo de colaboración con otros organismos. La experiencia adquirida con la cooperación sustantiva e institucional entre el PNUD y el PNUMA dentro de la Iniciativa debería analizarse e inspirar la futura colaboración con los diversos integrantes de la familia de las Naciones Unidas.

Recomendación 3: El PNUD debería proporcionar directrices y elaborar indicadores verificables, a fin de incorporar la reducción de la pobreza y la protección del medio ambiente en sus demás actividades. Asimismo, debe invertir en desarrollar la capacidad de su personal.

38. El PNUD debería elaborar unas directrices sobre cómo incorporar los objetivos de reducción de la pobreza y de gestión ambiental en su programación, en los ámbitos nacional, regional y mundial. Sin embargo, esas directrices serán efectivas solo si el personal entiende las razones y la importancia de esa incorporación y

tienen los incentivos apropiados para promoverla. Por tanto, el PNUD debe desarrollar la capacidad sustantiva que tiene su personal de las oficinas regionales y de los países de analizar los vínculos entre pobreza y medio ambiente e incorporarlos en la programación, cuando proceda. Además, debería elaborar indicadores verificables para hacer un seguimiento y una evaluación de la incorporación de la relación entre pobreza y medio ambiente en los programas.

Recomendación 4: El PNUD debe dismantelar los compartimentos funcionales estancos que impiden la cooperación entre las diversas esferas de interés y la integración de estas. El análisis de las prioridades en materia de pobreza y medio ambiente debería incorporarse en la gobernanza, la prevención de crisis y la recuperación posterior y las actividades de apoyo a la igualdad de género, y viceversa.

39. El PNUD debería estimular la cooperación intersectorial, reconociendo que, para conseguir los resultados deseados, suele ser preciso que haya una integración y una programación conjunta de las esferas de interés. En el diseño de los programas para los países debería incluirse un análisis sistemático que ayudara a determinar las esferas en que fuera importante integrar la gestión ambiental con la reducción de la pobreza, la gobernanza democrática y la prevención de las crisis y la recuperación posterior, a fin de lograr buenos resultados en el ámbito del desarrollo. Ese análisis debería comprender un aspecto del procedimiento de examen de las evaluaciones ambientales previsto por el PNUD y puede resultar un instrumento útil cuando el Programa elabore nuevas políticas de protección ambiental y social. Debería exigirse que los programas se diseñaran con miras a realizar la integración en los casos en que se hubiera determinado la importancia de los vínculos entre esas esferas.